

110013103004201900508

FL. 1.ª

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C.

17 MAYO 2023

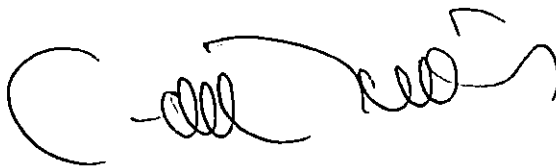
Para los efectos pertinentes téngase en cuenta la
llegada del despacho comisorio No. 063 sin diligenciar, agréguese
a los autos.

Como se observa que la actora pretende su devolución .
desglósese a su cargo y páguese las expensas.

Oficese

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 50 Hoy, La Sra. 18 MAYO 2023  RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA

YRP.-